

# INFORME DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

TOMPLA INDUSTRIA INTERNACIONAL DEL SOBRE S.L. en su vocación y compromiso con el Medio Ambiente, realiza anualmente una evaluación del desempeño ambiental y, a través de esta evaluación, se establecen medidas, algunas de las cuales se convierten en objetivos medioambientales.

A continuación, se presenta un resumen del desempeño ambiental correspondiente al periodo 2021-2022:

## Revisión del cumplimiento de la legislación ambiental

Al menos una vez al año, se realiza una revisión del cumplimiento de los requisitos legales en materia de medio ambiente. Este proceso sirve para cotejar que se siguen cumpliendo los requisitos identificados anteriormente y que se tiene en cuenta la nueva legislación que se promulga en esta materia.

La última de estas revisiones se hizo durante el mes de mayo de 2022 y se comprobó que se cumplen todos los requisitos identificados.

## Objetivos medioambientales. Año 2021

Los objetivos medioambientales definidos para el año 2021:

- Disminución del embalaje: se ha conseguido reducir la cantidad de embalaje respecto al año anterior
- Mejora de la eficiencia energética: se ha continuado con la instalación de iluminación LED en las instalaciones

## Aspectos ambientales

Se realiza una identificación y evaluación de aspectos ambientales el 15 de mayo del 2022.

## Formación interna

Todo el personal de nueva incorporación recibe formación específica relacionada con el medio ambiente. Los cursos son los siguientes:

- *Control de aspectos ambientales: Política de Medio ambiente, Segregación de residuos, Plan de actuación frente a emergencias.*

Por otra parte, de manera puntual se realizan cursos de formación relativos a Cadena de Custodia, ADR, etc..

### Planificación y respuesta ante emergencias de carácter ambiental

Anualmente, y con el objetivo de validar la planificación y respuesta ante emergencias ambientales y de asegurar su adecuado conocimiento por parte de los trabajadores, se efectúa un cuestionario para la evaluación del conocimiento de las pautas de prevención y actuación frente a los aspectos potenciales.